

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y Funciones:

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., inaugurado en noviembre de 1945, se creó como una entidad de asistencia social adscrita al Ministerio de Protección Social; posteriormente mediante la expedición de la Ley 10 de 1990 y artículo 194 de la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, con sus normas reglamentarias, se reorganiza el sistema Nacional de Salud y se crea como Empresas Sociales del Estado. Igualmente, la Ley 489 de 1998 y sus reglamentarios, rige para las E.S.E., en especial su artículo 83, y los estatutos aprobados por la Honorable Junta Directiva.

Con base en lo anterior, el Hospital Departamental María Inmaculada, Empresa Social del Estado de Florencia Caquetá, fue constituido como categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; Creado mediante ordenanza N°014 de agosto de 1994 de la Asamblea Departamental y modificada mediante el decreto 1387 de septiembre de 1995 y Ordenanza N°06 de mayo de 2002, de conformidad de la Junta Directiva. Con domicilio en la Diagonal 20 N°7-29 de Florencia Caquetá; donde ofrece a sus usuarios, los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud POS y los demás servicios incluidos en los planes de beneficio del sistema general de seguridad social, tales como servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable de los municipios adscritos a la E.S.E., de acuerdo con la capacidad de resolución; aplicando principios de: vocación de servicio, proteger los bienes institucionales, uso responsable de la comunicación y humanización; con valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

La Dirección y Administración del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., están a cargo de la Junta Directiva y la Gerencia y cada uno, de acuerdo con los requisitos, composición, funciones, responsabilidad, inhabilidades e incompatibilidades señaladas en las normas legales vigentes.

Con base en su autonomía administrativa, el Hospital organiza, gobierna y establece sus normas y reglamentos de conformidad con los principios constitucionales y legales que le permitan desarrollar el objeto social para el cual fue constituido.

También cuenta con un modelo de atención y cultura organizacional que propicia la integralidad del proceso de atención en salud de los diferentes niveles de atención de la institución, que contribuyen al desarrollo social de la región, mejorando las condiciones de vida y salud de los usuarios y sus familias, produciendo servicios de salud que cumplen con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación expedida para tal propósito, generando mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa, lo que

garantiza la seguridad del paciente, humanización de la salud, gestión tecnológica y enfoque del riesgo entre otras.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:**

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., da cumplimiento con las normas legales vigentes y se compromete a mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Gestión, cumplir los requisitos y promover una atención en salud segura y humanizada, a través de identificación de peligros y riesgos, valoración y determinación de acciones para controlar los que impacten en la satisfacción de las partes interesadas; siempre teniendo como base los objetivos estratégicos sobre perspectivas de: aprendizaje y desarrollo, responsabilidad social corporativa, procesos internos, clientes y financiera.

### **VISIÓN**

En el año 2030, seremos una Empresas Sociales del Estado, de alta complejidad, líder en atención segura y humanizada; orientado a la responsabilidad social, basados en el desarrollo sostenible, ambiental y financiero.

### **MISIÓN**

Somos un Hospital Departamental, que presta servicios de salud seguros y humanizados, con estabilidad financiera y responsabilidad social; centrados en el usuario y su familia, contribuyendo a su salud y bienestar.

El Hospital gestiona sus ingresos mediante el ofrecimiento y presentación del portafolio de servicios de salud, a las Empresas Promotoras de Salud, entes territoriales, IPS públicas y privadas, entre otras. Igualmente gestiona recursos a través de presentación de proyectos para dotación de material médico quirúrgico, equipos médico científico, para infraestructura, para parque automotor, entre otros.

### **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DEL PROCESO CONTABLE**

Por parte de las Entidades Responsables de Pago, continua el incumplimiento a la normatividad que rige el sistema general de seguridad social en salud, establecido en la Ley 1122 de 2007, entre otros. Con relación al flujo de recursos, atienden de forma deficiente los requerimientos trimestrales de la Secretaría de Salud Departamental, a participar en las mesas de flujo de recursos en cumplimiento a la circular 030 de 2013 del MSPS, y los representantes legales regionales de las ERPS que participan en estas mesas no tienen facultad para hacer acuerdos de pago, situación que genera una baja rotación de cartera, originando hasta cobros coactivos, persuasivo y en última instancia judicial.

Igualmente, continúa la demora en la definición de los pagos por facturas, por lo que la conciliación de saldos con la ERP es compleja. Los saldos de cartera entre IPS y ERP no coinciden, porque las ERP, reiterativamente hacen devoluciones injustificadas catalogadas como malas prácticas, con el fin de ganar tiempo para no dar cumplimiento a los pagos; no aplican los procedimientos contables normados por la CGN y Circular 030 de 2013, respecto al sistema de causación (oportuno) y al procedimiento contable de las glosas.

A pesar de que el software financiero Dinámica Gerencial es totalmente integrado y que cada módulo cuenta con sus líderes o responsables, las actas de conciliación de glosas con las Entidades Responsables del Pago, que realizan en forma manual por parte de la oficina de Auditoría Médica, no son registradas en el sistema; la líder del proceso, quien no cumple con los procedimientos para registrar la conciliación de las glosas de cartera dentro del sistema contable, lo manifiesta en sus comunicaciones, por lo tanto, los reportes de auditoría médica no coinciden con los saldos contables.

Respecto a la Propiedad, Planta y Equipo, no cuenta con soportes actualizados de inventarios de Activos Fijos con su debido responsable, por lo que es muy común los préstamos, cesión o cambios de activos, entre las áreas, traslados directamente a mantenimiento, sin llevar el control y sin informar a la oficina de Activos, para los ajustes pertinentes en el sistema. No se ha logrado realizar la conciliación de saldos entre los módulos de Activos y Contabilidad, debido a que los informes generados del módulo de Activos Fijos presentan inconsistencias y a la fecha no se ha solucionado en el sistema por falta de mantenimiento y actualización del software financiero.

Las conciliaciones y depuraciones de demandas judiciales, se realizan entre las áreas contable y jurídica, con base en el informe emitido por la oficina jurídica, el cual no presenta claridad en los procesos a favor de la Entidad, para determinar el registro contable pertinente.

Continua la deficiencia del módulo de nómina versión .Net, para la liquidación y pago de las primas de servicios, navidad y vacaciones, las cuales, a la fecha se liquidan manualmente en Excel y posteriormente son digitadas, registro por registro, en el módulo de nómina; el pago genera la realización de registros contables, también en forma manual, al realizar el cruce del pago entre el auxiliar contable del banco y causación de las primas de cada funcionario. No se actualiza oportunamente la parametrización de los fondos de pensiones y de EPS en salud, de seguridad social de los funcionarios, en el caso de traslados, en caso de cambios de los mismos; gran parte de esta deficiencia se debe a que el funcionario no informa a la oficina de Talento Humano del mencionado cambio.

El proceso de saneamiento de aportes patronales con EPS, AFP, ARL, se encuentra bajo responsabilidad de la oficina de Talento Humano, continua su depuración, Talento Humano no emitió informe para su debida conciliación con Contabilidad a corte de diciembre de 2024.

La información de Costos de la Entidad, no se encuentra implementado en su totalidad su módulo, por lo que a la fecha son muy deficientes los informes generados desde este módulo y los reflejados contablemente porque algunos costos se registran en forma prorrateada; circunstancia que genera reprocesos en la revisión y análisis de la información, dado que no se cuenta con reportes oportunos y los informes generados no se están retroalimentando con las diferentes áreas misionales.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., en la preparación de los Estados Financieros, aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados bajo el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, según Resolución 414 de 2014, Resolución N°286 de septiembre 05 de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación, así mismo, las normas, reglamentaciones y procedimientos establecidos por la CGN, en coordinación con el Ministerio de Protección Social.

El presente juego de Estados Financieros comprende: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, para el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024, realizando comparativos con los de la vigencia 2023.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., cuenta con un software financiero totalmente integrado, por lo que el proceso contable es de manera integral con interfaz en línea con los diferentes módulos de información; no es una entidad agregadora, ni consolida información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## **NOTA 2: BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de Medición**

En la preparación de los Estados Financieros, la medición total utilizada es, al costo por el valor de la transacción.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Para la preparación de los Estados Financieros, se tiene como moneda funcional y de presentación el peso colombiano. El redondeo es al peso.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Con posterioridad a la elaboración de los Estados Financieros, la entidad no realizó ajustes al valor en libros de Activos, Pasivos y Patrimonio, dado que no se presentaron hechos materiales que pudieran afectar la información financiera que pudieran ser objeto de registro.

## **NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

La Entidad presenta estimaciones al cierre del periodo contable, que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores de Activos y Pasivos:

La Cartera mayor a 360 días se deteriora anualmente de acuerdo a las políticas contables, calculando el valor presente neto con base en la tasa TES del Banco de la República a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

A los inventarios se les aplica hasta el 5% para registrar el deterioro como valor estimado de las contingencias de pérdida de los mismos, este valor se ajusta en forma mensual.

En cuanto a los litigios y demandas, la oficina Jurídica genera informe con medición del riesgo de cada proceso; con base en el informe, la oficina de Contabilidad, registra como provisión de litigios los riesgos medio alto y alto, los riesgos bajos y medio bajo se registran como pasivos contingentes en las cuentas de orden, es decir, a nivel informativo.

### **3.3. Correcciones contables**

La entidad no realizó correcciones de periodos anteriores que puedan ser objeto de revelación en los Estados Financieros.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Los hechos financieros, económicos y sociales realizados por el Ente Público, se registran en el momento en que suceden, es decir, por el sistema de causación, estén presupuestados o no, utilizando como unidad de medida el peso, moneda nacional. La información financiera se consolida en el programa Dinámica Gerencial, software completamente integrado en la parte financiera y contable (contabilidad, facturación, cartera, tesorería, activos fijos, compras, inventarios, nómina, pagos, presupuesto, contratos entre otros), donde cada módulo cuenta con un líder o responsable del manejo del mismo, la oficina de Contabilidad verifica, concilia y realiza los ajustes pertinentes resultante de las conciliaciones. Las copias de seguridad del software, son responsabilidad del Profesional Universitario de Sistemas.

Las tarifas que se aplican a los servicios que presta el Hospital se establecen de acuerdo a la negociación con cada Entidad Responsable del Pago, teniendo como referencia el Decreto 2423 de 1996 "Manual SOAT", emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social.

Es de aclarar que el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. es responsable de la ejecución contable y presupuestal de los Centros de Salud de los Municipios Montañita, Unión Peneya y Morelia, por ser registrado ante la Dian como un solo ente jurídico, sus informes se registran en una sola contabilidad y un solo informe presupuestal. El Centros de Salud de Florencia dejo de generar ingresos, actualmente funciona el archivo de la Entidad.

Dentro de las principales prácticas contables tenemos las siguientes:

#### **➤ Efectivo**

Comprende lo relacionado con los recursos que El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

#### **➤ Cuentas por Cobrar**

En las Cuentas por Cobrar se reflejan las ventas de servicios de salud a crédito a las diferentes EPS, IPS, aseguradoras, otras entidades y que a la fecha no han sido canceladas. El módulo de cartera genera informe de por edades con base en la fecha de emisión de cada una de las facturas

generadas, las cuales quedan ligadas a la subcuenta contable correspondiente, de acuerdo a la parametrización registrada en el módulo de contratos y son transferidas en línea a los módulos de Cartera y Contabilidad. En el caso de que los contratos de venta de servicios queden mal parametrizados, la transferencia contable queda errada por lo que se generan ajustes a través de notas de contabilidad, al realizar el proceso de verificación, conciliación y cierre contable mensual. Es de aclarar que a la fecha el Hospital produce aproximadamente 9.500 facturas mensuales. La conservación de los documentos soportes de las Cuentas por Cobrar es responsabilidad de la oficina de Cartera liderada por la Tesorería General.

La Cartera mayor a 360 días se deteriora anualmente de acuerdo a las políticas contables, calculando el valor presente neto con base en la tasa TES del Banco de la República a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

#### ➤ **Inventarios**

Los inventarios se contabilizan al costo, corresponden al valor de los bienes adquiridos para la venta mediante la prestación de servicios de salud y que no están sometidos a ningún proceso de transformación, como son las existencias de medicamentos, materiales médico quirúrgicos, materiales reactivos y laboratorio, materiales odontológicos, materiales para imagenología, víveres y rancho y otras mercancías en existencia de propiedad del Hospital, utilizadas para el cabal desarrollo de su objeto social. A los inventarios se les aplica hasta el 5% para registrar el deterioro como valor estimado de las contingencias de pérdida de los mismos, este valor se ajusta en forma mensual. La responsabilidad de efectuar el inventario físico es del Almacenista General, debidamente coordinado con todas las áreas.

#### ➤ **Propiedad Planta y Equipo**

Bajo esta denominación se agrupa y se registra el costo de adquisición más las mejoras significativas o adiciones realizadas durante el año, de los bienes de propiedad del Hospital, adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanencia para ser utilizados en el desarrollo de su objeto social. El mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan al gasto a medida que se incurren en ellos. Los activos de la Empresa se encuentran registrados uno por uno dentro del módulo de activos fijos del software contable Dinámica Gerencial. Los activos fijos adquiridos por un valor inferior a medio salario mínimo, se registran directamente al gasto y no en el módulo de activos, de acuerdo a las políticas contables; los activos con valor superior a medio salario mínimo, para mayor control, se deprecian en el tiempo que se considere como vida útil y no, en el mismo año, ejemplo: las impresoras, e instrumental médico inclusive, entre otros. Los activos se depuran en el módulo frente a los inventarios físicos aplicando los cambios y ajustes pertinentes en el de activos.

Por política de la Administración, el grupo de Propiedad Planta y Equipo, se encuentra a cargo del Técnico de Activos Fijos, liderada por la Almacenista General, quien en la actualidad es el responsable de la custodia de los bienes en bodegas, de los ajustes pertinentes que se generen después de la realización de inventarios físicos y de los movimientos normales de activos por adquisición, salida o cambios de responsables. Los registros realizados en el módulo de activos fijos del software Dinámica Gerencial afectan directamente el módulo contable.

#### ➤ **Depreciación**

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipo se calcula sobre la vida útil estimada a cada uno de los activos, utilizando el método de línea recta, en forma mensual y automática en el módulo de Activos Fijos del software Dinámica Gerencial.

#### ➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

Son gastos que no son capitalizables ni recuperables, la amortización se realiza manualmente durante los doce meses siguientes a la fecha de adquisición; su valor se distribuye en los diferentes centros de costos a que pertenezca el gasto, para realizar el registro contable.

➤ **Pasivos**

Las cuentas por pagar se causan individualmente en los módulos de pagos, Inventarios y Activos Fijos, dependiendo la adquisición, una vez se legalice el recibido del bien o servicio. Las nóminas cuentan con su propio módulo y se liquidan mensualmente en su totalidad, incluidas las provisiones de prestaciones sociales, registrándose en cuenta auxiliar para un mejor control; parafiscales y aportes por seguridad social, a cada uno de los funcionarios de planta del Hospital; si es pertinente según conciliación, se ajusta el gasto o costo de acuerdo al concepto y valor cancelado.

En las contingencias por litigios y demandas se provisionan los procesos jurídicos que se encuentren en el Consejo de Estado, en los Tribunales, (éstos se encuentran con primer fallo), y las que cuentan con riesgo de pérdida alto y medio, de acuerdo al informe de estado de demandas que emite la oficina Asesora Jurídica.

➤ **Patrimonio**

En este grupo se reflejan las cuentas representativas del valor de los bienes y derechos generados en la creación para desarrollo del cometido estatal del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., y el resultado del ejercicio de cada una de las vigencias.

➤ **Reconocimiento de los Ingresos Costos y Gastos**

Los ingresos y costos se registran en las Unidades Funcionales de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización e Internación, Quirófanos y Salas de Parto, Apoyo Diagnóstico y Apoyo Terapéutico, entre otros, por concepto del desarrollo de sus actividades en la prestación de servicios de salud. Cuando las entidades deudoras cancelen cuentas ya deterioradas, éstas se reflejarán en la cuenta 4830 del ingreso “Reversión del Deterioro del Valor”.

Los costos registran la acumulación de costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud y conexos a los mismos, durante el período contable.

Los gastos son los recursos utilizados por el Ente público para el funcionamiento y apoyo en el desarrollo de sus actividades sin tener relación directa con el cometido estatal. Incluye la disminución gradual de los activos, los gastos estimados económicamente para cubrir contingencias, ya sea por uso, consumo o pérdidas de capacidad operacional de los bienes.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
(Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**5.1. CAJA**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
1105	CAJA	5.435.913	19.346.593	(13.910.680)	(71,9)
110501	CAJA PRINCIPAL	5.435.913	19.346.593	(13.910.680)	(71,9)

El valor de la Caja Principal corresponde a: bases de caja en los puntos de facturación por \$400.000,00, al recaudo de la venta de contado de servicio de salud, durante los últimos días del mes de diciembre, valores que no fueron consignados por el tema de cierre de bancos. Todas las cajas menores fueron legalizadas y cerradas a 31 de diciembre de 2024.

**5.2. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIV A
1110	DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	94.116.240.318	3.317.020.864	90.799.219.454	2.737,4
111005	CUENTA CORRIENTE	36.589.287	147.132.211	(110.542.924)	(75,1)
111006	CUENTA DE AHORRO	94.079.651.031	3.169.888.653	90.909.762.378	2.867,9

El Hospital tiene cuentas corrientes y de ahorro en los siguientes bancos de la ciudad: Avvillas, Davivienda, Occidente, Colombia, Caja Social; con saldos de recursos propios, recibidos por parte de las ERP y otros, por la venta de servicios de salud,. Incluye el valor de \$89.226.966.934,00 de pesos recursos enviados por el Ministerio de Salud para la construcción de la nueva torre del Hospital, según Res.Nº2286 del 28 de dic 2023. Recursos de la CAAR para Equipos de Montañita y Morelia, por \$278.865.040. Recursos para APS C.S. Montañita Y Morelia Vigencia 2024, por \$2.074.182.684, el valor de \$243.743.688, Recursos PAPSIVI. Res. Nº912/2023 de Min Salud, la suma de \$376.532.749, asignados para PIC Departamental, el valor de \$105.436.340 según Res.No.981/2024 programa ETCR. Agua Bonita.

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIV A
13	CUENTAS POR COBRAR	95.448.339.622	88.182.562.995	7.265.776.628	8,2
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	158.116.385.619	139.768.669.291	18.347.716.328	13,1
131901	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	2.897.848.256	4.521.762.720	(1.623.914.464)	(35,9)

131902	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	28.457.516.784	26.354.508.558	2.103.008.226	8,0
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	18.574.480.193	21.608.149.821	(3.033.669.628)	(14,0)
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	90.477.376.338	67.403.536.001	23.073.840.337	34,2
131905	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	51.797.598	48.719.015	3.078.583	6,3
131906	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACTURACIÓN RADICADA	414.429.536	377.222.537	37.206.999	9,9
131908	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	9.035.213	15.678.556	(6.643.343)	(42,4)
131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	269.394.459	373.346.818	(103.952.359)	(27,8)
131910	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	99.764.546	98.967.949	796.597	0,8
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	128.600	128.600	-	-
131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	125.948.915	69.302.720	56.646.195	81,7
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	147.613.192	181.833.449	(34.220.257)	(18,8)
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1.998.243.233	1.258.633.864	739.609.369	58,8
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	9.235.809.968	5.367.727.428	3.868.082.541	72,1
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	194.627.153	186.644.318	7.982.835	4,3
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	2.375.204.167	6.391.000.559	(4.015.796.392)	(62,8)
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	19.511.247.130	16.114.493.012	3.396.754.118	21,1
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	281.476.493	298.145.366	(16.668.873)	(5,6)
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	72.109.980	30.127.000	41.982.980	139,4
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	129.025.122	1.209.117.461	(1.080.092.340)	(89,3)
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	2.195.680.820	3.773.449.856	(1.577.769.037)	(41,8)
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	193.240.267	139.847.654	53.392.613	38,2
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	542.015.044	539.991.038	2.024.006	0,4
131928	RECLAMACIONES FOSYGA ECAT - CON FACTURACIÓN RADICADA	3.148.787.704	3.395.919.851	(247.132.147)	(7,3)
131980	GIRO PREVIO PARA ABONAR LA CARTERA DEL SECTOR SALUD (CR)	(23.293.219.582)	(20.006.560.351)	(3.286.659.231)	16,4
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	6.804.492	16.975.492	(10.171.000)	(59,9)
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>209.739.411</b>	<b>209.739.411</b>	-	-
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	209.739.411	209.739.411	-	-
<b>1386</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>(62.877.785.408)</b>	<b>(51.795.845.708)</b>	<b>(11.081.939.700)</b>	<b>21,4</b>
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(62.877.785.408)	(51.795.845.708)	(11.081.939.700)	21,4

El saldo de la cuenta 1319 “PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD”, Corresponde a las ventas de servicios de salud, realizadas a crédito a las diferentes EPSs, IPS, aseguradoras, otras entidades y particulares, que a la fecha no han sido canceladas.

Los deudores radicados de Plan de Beneficios en Salud, representan el 18% del total de cuentas por cobrar, de las cuales, La Nueva E.P.S. representa el 39%, Medimas el 27% , Sanitas el 14%, Coomeva el 9%, Asmet Salud el 9% aprox. entre otros.

La subcuenta más significativa, es el Plan Subsidiado, con el 57% del total de las cuentas por cobrar Radicadas, donde Asmet es el mayor cliente con el 64% de deuda, cancela parcialmente con acuerdos de pago, en forma mensual, esto es, no cumplen a cabalidad con los acuerdos ni aplica lo que indica la normatividad vigente, siendo su pago deficiente, por lo que se va incrementando la deuda; la Nueva EPS Representa el 17%, Caprecom cuenta con proceso jurídico de valores adeudados que no fueron reconocidos y representa el 5% del total de estas cuentas por cobrar. Las Cuentas por Cobrar, constantemente se concilian puesto que deben estar depurados los datos para llevar a las mesas de trabajo con las ERP, quienes descuentan de sus registros, las glosas objetadas incumpliendo los procedimientos contables

Los demás regímenes como Atención Accidentes de Tránsito Soat- Cias. de Seguros representan el 12%, Entidades Con Régimen Especial Reclamaciones, el 6%, Fosyga – Ecat con el 2%, Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta con el 1%; entre otras.

Las Cuentas por Cobrar son afectadas por las glosas con las limitaciones descritas en la Nota 1. Es pertinente aclarar que el Hospital viene dando cumplimiento a la normatividad expedida por la DIAN, en cuanto a facturación electrónica.

Es importante revelar que los Estados financieros registra en las subcuentas de Cuentas por Cobrar el valor de \$20.387 millones de Entidades en liquidación, que representan el 13% aprox. del total de las Cuentas por Cobrar radicadas; de este porcentaje, el Plan de Beneficios en Salud representa el 50% aprox., el régimen subsidiado cuenta con el 38%, seguido de las ECAT con 11%. Éste valor como los porcentajes se encuentran detallados en el informe del Dec. 2193 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Según el informe del Dec. 2193 de 2004, refleja giro para abono de facturación sin identificar por valor de \$23.293. millones, que no se ha abonado a la facturación realmente cancelada, debido a que las E.R.P. no informan oportunamente el detalle de la factura cancelada.

El informe de ejecución presupuestal de Ingresos, refleja que el promedio de recaudo de la cartera corriente para la vigencia 2024, es del 45% respecto a la venta del mismo año.

En la cuenta 1384 “Otras Cuentas por Cobrar”, se encuentra: Jorge Eliecer Moyano Trujillo, con cédula de ciudadanía N°16.186.298,00, por valor de \$23.100.000,00, por ajuste al 50% del anticipo según contrato N°01233 del 06 de Dic.2019 cuyo objeto era: realizar la caracterización de vertimientos líquidos en la sede central del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. y los centros de salud adscritos, reflejado en la Cuenta por Pagar N°51100, ya que al anularse esta cuenta, mediante nota debito

N°13026 del 10 Dic 2020, quedó vivo el anticipo convirtiéndose en Cuenta por Cobrar, esta cuenta se encuentra en proceso de depuración contable.

Aún no han sido canceladas las siguientes incapacidades: Coomeva por \$3.870.687,00; Medimas por \$3.352.711,00 por cobro de incapacidades por enfermedad general, y A.R.L. Positiva por \$75.792.000,00 incapacidades por covid 19, de los funcionarios de la Entidad.

De acuerdo a las políticas contables, las cuentas por cobrar mayores a 360 días se deterioran anualmente, por lo que se calculó el valor presente neto aplicándosele la tasa TES del 11,9%, reportado por el Banco de la República a 31 de diciembre.

#### NOTA 9. INVENTARIOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>10.806.513.262</b>	<b>10.124.420.776</b>	<b>682.092.485</b>	<b>6,7</b>
<b>1514</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11.372.076.460</b>	<b>10.654.801.979</b>	<b>717.274.481</b>	<b>6,7</b>
151403	MEDICAMENTOS	1.712.767.894	1.911.116.924	(198.349.029)	(10,4)
151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	2.989.231.220	4.327.908.512	(1.338.677.292)	(30,9)
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	5.669.525.391	2.128.591.373	3.540.934.018	166,4
151406	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	2.915.184	29.038.296	(26.123.112)	(90,0)
151408	VÍVERES Y RANCHO	96.054.017	925.785.575	(829.731.558)	(89,6)
151409	REPUESTOS	411.426.847	-	411.426.847	100,0
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	35.874.367	204.847.656	(168.973.288)	(82,5)
151421	DOTACION DE TRABAJADORES	-	301.151.737	(301.151.737)	(100,0)
151422	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	-	28.346.233	(28.346.233)	(100,0)
151423	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.571.840	341.653.897	(340.082.057)	(99,5)
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	452.709.699	456.361.775	(3.652.077)	(0,8)
<b>1530</b>	<b>EN PODER DE TERCEROS</b>	<b>3.040.625</b>	<b>2.358.896</b>	<b>681.729</b>	<b>28,9</b>
153006	MEDICAMENTOS	3.040.625	2.358.896	681.729	28,9
<b>1580</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO D INVENTARIOS (CR)</b>	<b>(568.603.823)</b>	<b>(532.740.099)</b>	<b>(35.863.724)</b>	<b>6,7</b>
158013	MATERIALES Y SUMINISTROS	(568.603.823)	(532.740.099)	(35.863.724)	6,7

Corresponde a la adquisición de medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos de laboratorio, odontológicos, víveres, elementos de aseo, combustible, entre otros; para cumplir con el objeto social de la Empresa y así garantizar la atención de los usuarios.

En total el inventario de materiales y suministros por valor de \$11.372. millones de pesos, se incrementó en un 7% aprox. respecto al año inmediatamente anterior. La subcuenta Medicamentos disminuyó el 10%, el de materiales médico quirúrgicos disminuyó el 30%, el de materiales reactivos y de laboratorio incremento el 166% aprox. La cuenta de Víveres y Rancho disminuyó en 90%, Entre otros.

En la cuenta 1530 refleja un saldo de \$3.040.625,00, aumento en 29% aprox. frente al mismo mes del año 2023; en esta cuenta se registran los préstamos de medicamentos o instrumental médico, entre el Hospital y diferentes IPS, en caso de extrema necesidad y que por algún motivo no se pueda comprar en el momento. A la fecha se evidencian préstamos con: Clínica Medilaser, Corporación Médica del Caquetá Corpomédica, E.S.E. Hospital San Rafael, Distrisalud J.V. S.A.S., Centro de Imágenes diagnósticas CEDIM y Unión Temporal Salud Sur 2; algunos saldos de los mencionados préstamos vienen de vigencias, no son legalizados dentro del mismo mes o en forma oportuna, recomendación dada en varias oportunidades, por la oficina de Contabilidad.

En la cuenta 1580 “Deterioro Acumulado de Inventarios”, por valor de \$568.603.823, se registra deterioro hasta del 5% del total del inventario, de acuerdo a la Nota 1., esta cuenta se ajusta mensualmente de acuerdo al saldo del inventario.

**NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>34.246.391.861</b>	<b>33.812.776.527</b>	<b>433.615.335</b>	<b>1,3</b>
<b>1605</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>14.616.247.004</b>	<b>14.616.247.004</b>	-	-
160501	URBANOS	14.540.825.004	14.540.825.004	-	-
160502	RURAL	75.422.000	75.422.000	-	-
<b>1610</b>	<b>SEMOVIENTES</b>	<b>5.691.954</b>	<b>5.752.792</b>	<b>(60.838)</b>	<b>(1,1)</b>
161001	DE TRABAJO	5.691.954	5.752.792	(60.838)	(1,1)
<b>1635</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>140.940.615</b>	-	<b>140.940.615</b>	<b>100,0</b>
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	38.339.519	-	38.339.519	100,0
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	97.321.690	-	97.321.690	100,0
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5.279.406	-	5.279.406	100,0
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	12.743.036.291	12.743.036.291	-	-
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>12.743.036.291</b>	<b>12.743.036.291</b>	-	-
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	1.115.889.077	1.182.925.273	(67.036.197)	(5,7)
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>999.324.256</b>	<b>1.046.081.398</b>	<b>(46.757.142)</b>	<b>(4,5)</b>
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	116.564.821	136.843.875	(20.279.054)	(14,8)
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	21.113.237.179	21.009.473.471	103.763.708	0,5
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>612.440.798</b>	<b>612.440.798</b>	-	-
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	1.136.283.939	1.131.060.379	5.223.560	0,5
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2.700.077.039	2.570.462.743	129.614.297	5,0
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	3.205.292.386	3.138.946.575	66.345.812	2,1
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	6.601.524.357	6.474.088.022	127.436.335	2,0
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	2.208.928.029	2.298.447.317	(89.519.288)	(3,9)
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	3.641.879.043	3.800.035.300	(158.156.257)	(4,2)
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	906.875.450	871.987.594	34.887.856	4,0
166009	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIO	99.936.137	112.004.743	(12.068.606)	(10,8)
166090	OTROS EQUIPOS MEDICO Y CIENTIFICO	10.923.648.531	9.905.747.212	1.017.901.319	10,3
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA</b>	<b>10.547.303.988</b>	<b>9.479.155.315</b>	<b>1.068.148.673</b>	<b>11,3</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	106.495.201	109.656.000	(3.160.799)	(2,9)
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	269.849.342	316.935.897	(47.086.555)	(14,9)
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	6.585.014.956	5.129.751.236	1.455.263.719	28,4
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION</b>	<b>307.006.016</b>	<b>293.246.980</b>	<b>13.759.036</b>	<b>4,7</b>
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION	6.155.403.903	4.726.682.764	1.428.721.139	30,2
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION	122.605.037	109.821.492	12.783.545	11,6
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICAC. Y	2.999.662.526	3.001.162.526	(1.500)	(0,0)

	COMPUTACION				
<b>1675</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</b>	<b>2.822.947.526</b>	<b>2.824.447.526</b>	<b>(1.500.000)</b>	<b>(0,1)</b>
167502	TERRESTRE	176.715.000	176.715.000	-	
167506	DE ELEVACION	348.382.750	496.235.090	(147.852.340)	(29,8)
<b>1680</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA</b>	<b>341.189.599</b>	<b>489.041.939</b>	<b>(147.852.340)</b>	<b>(30,2)</b>
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	7.193.151	7.193.151	-	-
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	(36.345.359.021)	(34.277.554.369)	(2.067.804.652)	6,0
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>	<b>(4.863.688.765)</b>	<b>(4.457.403.769)</b>	<b>(406.284.996)</b>	<b>9,1</b>
168501	EDIFICACIONES	(906.937.903)	(850.633.996)	(56.303.907)	6,6
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(19.087.837.721)	(14.896.764.549)	(4.191.073.172)	28,1
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(7.706.889.041)	(7.570.023.381)	(136.865.660)	1,8
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(2.098.649.237)	(2.860.128.522)	761.479.285	(26,6)
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1.557.117.530)	(1.450.993.919)	(106.123.611)	7,3
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	(107.485.970)	(298.734.318)	191.248.348	(64,0)
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	(5.691.953)	(5.752.791)	60.838	(1,1)
168510	SEMOVIENTES	(9.737.245)	(1.418.407.828)	1.408.670.583	(99,3)
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	(1.323.657)	(468.711.296)	467.387.639	(99,7)
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	34.246.391.861	33.812.776.527	433.615.335	1,3

En este grupo se registran las cuentas que integran los bienes tangibles de propiedad del Hospital, utilizados para el desarrollo de su objeto social. Los activos se encuentran registrados uno por uno, de la misma manera se les aplica el método de línea recta para la depreciación acumulada. Para el manejo de los activos fijos se ha encontrado limitaciones como las descritas en la Nota 1.

En la vigencia fiscal 2024 no se realizó inventario físico. Cada activo cuenta con su responsable y cada vez que se cambia de líder de área, con las limitaciones descritas en la Nota 1. se realiza la entrega y recibo del inventario de activos, verificándose con el sistema; cuando se encuentran activos inservibles son recogidos para realizar el proceso de bajas; no se continuo el control en Excel de los activos de menor cuantía.

Para el año 2024 el hospital María Inmaculada mantuvo un alto porcentaje de ocupación por lo cual pensando en el bienestar de usuarios y empleados se adquirieron 26 equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades por valor de \$400.884.000; también se realizó una inversión por valor de \$184.295.000 en muebles de oficina como escritorios, archivadores, los cuales vienen a reemplazar una gran cantidad que se encontraban en mal estado u obsoletos, lo cual permitirá que el personal mejore la comodidad al momento de ejercer sus funciones.

Se continuó con la actualización de equipos de cómputo por que se materializo la compra de servidores de gran capacidad, computadores, impresoras y ups compatibles con nuestra red, dichos elementos tienen un valor de \$1.131.117.000. A la par de modernización de equipos de cómputos se realizó la adquisición de equipos médicos, camas y camillas hospitalarias por un valor de \$816.622.000 los cuales mejoraran directamente la calidad de atención de nuestros usuarios

Igualmente, el Hospital realizo el proceso de baja de bienes de gran cantidad de muebles, equipos de cómputo y equipo médico que ya no prestaban un óptimo servicio ya sea por su

estado u obsolescencia, dicha baja fue realizada con base en los estudios técnicos realizados por el profesional de mantenimiento, ingenieros de sistemas y profesionales en biomédica. Dicha baja, fue registrada por el Técnico de Activos Fijos, en el software dinámica gerencial, comprobante contable 11 “salida de Activos Fijos” con el consecutivo 27, documento 165, de fecha 30 de diciembre de 2024, con base en la Resolución número 00574, el cual arroja un gasto por baja de activos el cual asciende únicamente al valor de \$14.037.732, de activos que no se encontraban totalmente depreciados. Cabe resaltar que la mencionada baja no tuvo gran impacto en las cuentas de propiedad planta y equipo, ya que, eran equipos que habían cumplido su vida útil o se encontraban obsoletos.

De otra parte, el Hospital, no ha gestionado la realización de un avalúo técnico comercial de las mejoras o de la infraestructura del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. y sus Centros Adscritos, con el ánimo de reflejar en los Estados Financieros, el saldo de Edificaciones, lo más razonable posible. Sin embargo, se registró, el valor de \$57.725.000,00 del Terreno rural donde funciona el puesto de salud de Agua Bonita en el municipio de la Montañita, Donación realizada por COOMBUVIPAC, Cooperativa Multiactiva para el Buen Vivir y la Paz del Caquetá, mediante escritura pública N°320 del 29 de diciembre de 2020, matrícula inmobiliaria N°420-45464, registro catastral N°18410000200010027000.

El saldo de la depreciación acumulada de los activos fijos por valor de \$33.484 millones, corresponde al 51% aprox. del total de Activos Fijos.

#### 10.4. Estimaciones

El método de depreciación es por línea recta y se le aplica a cada uno de los activos. La vida útil estimada es la siguiente:

Edificaciones	50 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Médico y Científico	10 años
Muebles y enseres de oficina	10 años
Equipo de transporte tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	10 años
Equipo de Comunicación	10 años
Equipo de computación	5 años

#### NOTA 14. OTROS ACTIVOS E INTANGIBLES

Los otros activos están representados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	1.914.836.116	1.445.778.966	469.057.150	32,4
<b>1905</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	1.844.533.966	1.445.778.966	398.755.000	27,6
190501	SEGUROS	-	353.290.252	(353.290.252)	(100,0)
190508	MANTENIMIENTO	1.308.061.433	1.025.307.528	282.753.905	27,6
190512	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	67.181.186	67.181.186	-	-
190590	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	469.291.347	-	469.291.347	100,0
<b>1906</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	302.150	-	302.150	100,0
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	302.150	-	302.150	100,0
<b>1970</b>	<b>INTANGIBLES</b>	1.045.393.997	664.575.997	380.818.000	57,3
197007	LICENCIAS	834.824.497	524.006.497	310.818.000	59,3

197008	SOFTWARE	210.569.500	140.569.500	70.000.000	49,8
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(975.393.997)	(664.575.997)	(310.818.000)	46,8
197507	LICENCIAS	(834.824.497)	(524.006.497)	(310.818.000)	59,3
197508	SOFTWARE	(140.569.500)	(140.569.500)	-	

En el saldo de la cuenta 1905 aumentó en 32% aprox., siendo la más significativa la de Mantenimiento que incrementó en 28%, los Seguros para proteger los bienes del Hospital, incrementó en 32%, los cuales se vienen amortizando mensualmente, esta cuenta fue eliminada mediante resolución 418 de diciembre de 2023, por lo que este concepto se registra con auxiliar en la subcuenta 190590 “otros bienes y servicios pagados por anticipado”. Las Contribuciones Efectivas por valor de \$67. Millones, corresponde a la depuración de Aportes patronales con EPS, AFP, ARL, que fueron girados de más por el Ministerio de la Protección Social a cada uno de los fondos reflejados en la cuenta, Talento Humano realiza la depuración y cruces correspondientes entre los mayores valores girados a unos fondos y faltantes en otros.

El saldo de la cuenta 1970 “Intangibles”, corresponde a las licencias del Sistema de Información Indigo Crystal, utilizado principalmente en las áreas asistenciales de la Institución para el diligenciamiento de la Historia clínica. Licencias del Sistema de Información Dinámica Gerencial, utilizado en las áreas administrativas, contabilidad, cartera, facturación, inventarios, activos fijos, nómina, contratación, entre otros. Adquisición de licencias del Sistema de Información Daruma, utilizado como herramienta para el Sistema de Gestión de Calidad, implementado en toda la institución. Adquisición de licencias de acceso a usuarios de SQL Server, y Windows Server, para los servidores instalados. Licencias para el acceso a la plataforma Connetor Mobile Form, utilizado para levantamiento de información en sitio en el municipio de Morelia. Adquisición de licencias para el acceso a la plataforma CIPRO X, utilizado para procesamiento de información de Laboratorio Clínico de la Institución. Adquisición de licencias de software SQL Server, Windows Server, para los servidores instalados. Licencias de software Office, Windows vista, para los equipos de cómputo. Adquisición de software jurídico, para el manejo de procesos judiciales en el área jurídica de nuestra Institución. Las licencias y los softwares se encuentran totalmente amortizados.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están representadas de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>25.503.576.228</b>	<b>16.127.124.892</b>	<b>9.376.451.336</b>	<b>58,1</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>11.937.099.923</b>	<b>6.093.164.718</b>	<b>5.843.935.205</b>	<b>95,9</b>
240101	BIENES Y SERVICIOS	11.937.099.923	6.093.164.718	5.843.935.205	95,9
<b>2407</b>	<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>541.127.930</b>	<b>1.369.681.382</b>	<b>(828.553.452)</b>	<b>(60,5)</b>
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	36.863.459	790.614.088	(753.750.629)	(95,3)
240722	ESTAMPILLAS	504.264.471	579.067.294	(74.802.823)	(12,9)
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>625.545.053</b>	<b>610.656.899</b>	<b>14.888.154</b>	<b>2,4</b>
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	93.309.000	86.830.198	6.478.802	7,5
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	84.499.300	76.652.000	7.847.300	10,2
242404	SINDICATOS	6.888.187	6.459.625	428.562	6,6
242405	COOPERATIVAS	46.569.946	58.593.276	(12.023.330)	(20,5)
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	20.639.853	20.123.891	515.962	2,6

242407	LIBRANZAS	307.674.249	297.088.077	10.586.172	3,6
242411	EMBARGOS JUDICIALES	62.264.518	64.909.832	(2.645.314)	(4,1)
242413	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION- AFC	3.700.000	-	3.700.000	100,0
<b>2436</b>	<b>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>544.683.195</b>	<b>618.568.741</b>	<b>(73.885.546)</b>	<b>(11,9)</b>
243603	HONORARIOS	155.826.900	104.880.500	50.946.400	48,6
243605	SERVICIOS	44.664.738	25.119.323	19.545.415	77,8
243606	ARRENDAMIENTOS	822.122	-	822.122	100,0
243608	COMPRAS	62.324.921	106.734.145	(44.409.224)	(41,6)
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	164.114.319	233.001.928	(68.887.609)	(29,6)
243625	IMUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	81.637.271	94.865.211	(13.227.940)	(13,9)
243626	CONTRATOS DE OBRA	-	7.113.769	(7.113.769)	(100,0)
243627	RETEN.DE IMPTO INDUSTRIA Y CIO POR COMPRAS	35.292.924	39.981.307	(4.688.383)	(11,7)
243690	OTRAS RETENCIONES	-	6.872.558	(6.872.558)	(100,0)
<b>2460</b>	<b>CREDITOS JUDICIALES</b>	<b>1.240.607.055</b>	<b>1.441.753.677</b>	<b>(201.146.622)</b>	<b>(14,0)</b>
246002	SENTENCIAS	1.240.607.055	1.240.607.055	-	-
246091	INTERESES DE SENTENCIAS	-	201.146.622	(201.146.622)	(100,0)
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>10.614.513.072</b>	<b>5.993.299.474</b>	<b>4.621.213.598</b>	<b>77,1</b>
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.034.912	307.508	1.727.404	561,7
249028	SEGUROS	6.979.100	3.129.100	3.850.000	123,0
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	12.167.345	12.167.345	-	-
249045	MULTAS Y SANCIONES	429.200.000	-	429.200.000	100,0
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	110.156.800	98.773.500	11.383.300	11,5
249051	SERVICIO PUBLICO	191.872.410	-	191.872.410	100,0
249054	HONORARIOS	5.335.634.655	3.955.910.095	1.379.724.560	34,9
249055	SERVICIOS	4.511.235.945	1.906.458.950	2.604.776.995	136,6
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.231.905	16.552.976	(1.321.071)	(8,0)

El saldo de la cuenta 2401 “Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales” por valor de \$11.937. millones aumentó el 96% aprox. frente al mismo mes del año 2023 y representan el 7% del total del Pasivo, son obligaciones adquiridas por el Hospital para atender la venta de servicios de Salud como objeto social de la Empresa, las cuales por falta de liquidez en la Empresa no se dio oportuno cumplimiento con los pagos de los compromisos adquiridos.

La cuenta 240720 refleja el saldo por \$37. millones que corresponde a consignaciones que realizaron a la Entidad, pero que a la fecha no se logró identificar quien las realizó. El saldo de la subcuenta 240722 por \$504 millones que como agente retenedor se recaudó por concepto de estampillas, en el mes de diciembre de 2024, declaración tributaria que se debe cancelar en los primeros días del mes de enero de 2025 a la Gobernación del Caquetá.

La cuenta 2424 por valor de \$626. millones aumentó en 2% aprox. frente al año anterior; refleja los descuentos autorizados por los funcionarios, aplicados a la nómina del mes de diciembre de 2024; que debido a la falta de liquidez no fue posible cancelar dichos descuentos dentro del mismo mes.

El saldo de la cuenta 2436 por valor de \$545. Millones, corresponde a la Retención en la fuente, que el Hospital como agente retenedor debe cancelar a la DIAN y a la Tesorería Municipal por la deducción realizadas a cada uno de los contratistas, proveedores y funcionarios de la Institución.

La cuenta 2460 “Créditos Judiciales”, por valor de \$1.241. Millones, disminuyó el 14% aprox. respecto al año inmediatamente anterior, corresponde a fallos en contra del Hospital que a la fecha no fueron cancelados.

La cuenta 2490 “Otras Cuentas por Pagar”, por \$10.615 millones aumentó el 77% aprox. respecto al año anterior; las subcuentas más representativas son: Honorarios por valor de \$5.336. Millones, aumento el 35% frente al año anterior y representa el 21% aprox. del total de

las Cuentas por Pagar y la cuenta de Servicios por la suma de \$4.511. Millones aumento el 137% frente al año anterior y representa con el 18% aprox. frente al total de las Cuentas por Pagar.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>7.227.028.323</b>	<b>5.288.750.765</b>	<b>1.938.277.558</b>	<b>36,6</b>
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>7.227.028.323</b>	<b>5.288.750.765</b>	<b>1.938.277.558</b>	<b>36,6</b>
251101	NÓMINA POR PAGAR	1.400.681.482	-	1.400.681.482	100,0
251102	CESANTÍAS	2.352.923.651	2.163.654.861	189.268.790	8,7
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	278.194.200	259.174.617	19.019.583	7,3
251105	PRIMA DE VACACIONES	321.192.638	242.623.093	78.569.545	32,4
251106	PRIMA DE SERVICIOS	430.447.951	336.513.682	93.934.269	27,9
251109	BONIFICACIONES	322.815.629	229.622.387	93.193.242	40,6
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	52.335.200	47.495.300	4.839.900	10,2
251116	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.735.650	-	1.735.650	100,0
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	1.760.655.180	1.764.661.325	(4.006.145)	(0,2)
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- EMPLEADOR	181.200.400	165.998.500	15.201.900	9,2
251124	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	88.111.700	79.007.000	9.104.700	11,5
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	36.734.642	-	36.734.642	100,0

Los Beneficios a Empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios prestados. La nómina del mes de diciembre no fue cancelada dentro del mismo mes por falta de liquidez; el saldo de la subcuenta 251102 por \$2.353. millones, corresponde a las cesantías de los funcionarios, las cuales se consignan al Fondo Nacional del Ahorro en el mes de febrero del año siguiente. Igualmente, en la cuenta 2511, se refleja la causación de todas las Prestaciones sociales que a 31 de diciembre se adeuda a los funcionarios, pero que a la fecha no se ha cumplido el plazo para pagar esas obligaciones. Es de aclarar que se registra a cada uno de los funcionarios por cada concepto que genere la liquidación de nómina, a través del módulo de nómina y cuando éstos son cancelados se concilia y ajusta en contabilidad si es pertinente.

En la subcuenta 251122 se refleja los aportes patronales del empleador, del mes de diciembre de 2024 y el valor de \$1.503 millones a nombre de Colpensiones de aportes de vigencias anteriores, que aún están en proceso de depuración por parte de la oficina de Talento Humano y Colpensiones, deudas de los años del 2012 al 2016.

## NOTA 23. PROVISIONES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>27</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>38.219.303.779</b>	<b>23.233.956.594</b>	<b>14.985.347.185</b>	<b>64,5</b>
<b>2701</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>38.219.303.779</b>	<b>23.233.956.594</b>	<b>14.985.347.185</b>	<b>64,5</b>
270103	ADMINISTRATIVAS	38.219.303.779	23.233.956.594	14.985.347.185	64,5

Su saldo corresponde al valor de la provisión de Litigios y Demandas como posibles contingencias, por fallos de primera instancia, de demandas en contra del Hospital. En esta cuenta se registran las provisiones de los procesos que se encuentran en riesgo medio alto y alto de acuerdo al informe emitido por la oficina jurídica. Su saldo por \$38.219 millones aumentó el 64% aprox., por el registro de nuevos fallos en contra con la calificación del riesgo mencionado y posibles ajustes como resultado de la conciliación de los registros contables frente al informe de Jurídica. Es de aclarar que las cuantías de demandas se dan en salario mínimos legales.

La cuenta 2701 corresponde al 24% aprox. del total de los Pasivos y se encuentra en continua conciliación y depuración de acuerdo a los informes trimestrales que emite la oficina jurídica.

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	89.263.559.223	10.350.300	89.253.208.923	862.324,8
<b>2910</b>	<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	36.592.289	10.350.300	26.241.989	253,5
291027	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	36.592.289	10.350.300	26.241.989	253,5
<b>2990</b>	<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS</b>	89.226.966.934	-	89.226.966.934	100,0
299003	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	89.226.966.934	-	89.226.966.934	100,0

La cuenta 2910 por la suma de \$36 millones aumentó en 253% aprox. y corresponde a consignaciones que realizan los usuarios particulares del Hospital, por la prestación de servicios de salud y que a la fecha no se ha legalizado a través de facturación.

El saldo de la cuenta 2990, por valor de \$89.227 millones corresponde a recursos enviados por el Ministerio de Salud, para la construcción de la nueva torre del Hospital, según Res.Nº2286 del 28 de dic 2023. y continua sin trasladar a las cuentas del ingreso, dado que a la fecha no ha iniciado la ejecución de la obra.

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

##### 26.1. Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	15.064.729.907	14.612.975.091	451.754.816	3,1
<b>8120</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	15.064.729.907	14.612.975.091	451.754.816	3,1
812001	CIVILES	15.064.729.907	14.612.975.091	451.754.816	3,1
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	4.032.298.035	4.028.476.581	3.821.454	0,1
<b>8312</b>	<b>DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO</b>	1.657.816.863	1.657.816.863	-	-
831203	FACTURAS	1.657.816.863	1.657.816.863	-	-
<b>8333</b>	<b>FACTURACION GLOSADAS EN VENTA SERVICIOS DE SALUD</b>	2.374.481.172	2.370.659.718	3.821.454	0,2
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	2.374.481.172	2.370.659.718	3.821.454	0,2
<b>89</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	(19.097.027.942)	(18.641.451.672)	(455.576.270)	2,4
<b>8905</b>	<b>DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>	(15.064.729.907)	(14.612.975.091)	(451.754.816)	3,1
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	(15.064.729.907)	(14.612.975.091)	(451.754.816)	3,1
<b>8915</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	(4.032.298.035)	(4.028.476.581)	(3.821.454)	0,1
891504	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	(1.657.816.863)	(1.657.816.863)	-	-
891517	FACTURACION GLOSADAS EN VENTA SERVICIOS DE SALUD	(2.374.481.172)	(2.370.659.718)	(3.821.454)	0,2

En la cuenta 8120 "Litigios" son procesos jurídicos instaurados por el Hospital, es decir a favor. Su saldo aumentó el 3% aprox. por las conciliaciones realizadas con base en los informes de la oficina Jurídica.

En la cuenta 8312 "Documentos entregados para cobro" Su saldo no tuvo cambios, son demandas instauradas por el Hospital a las entidades deudoras, por el no pago de la prestación de los servicios de salud. Se encuentra en proceso de conciliación con la oficina Jurídica.

La cuenta 8333 “facturación glosada en venta de servicios de salud” por valor de \$2.374 millones, es de facturación objetada o glosada que la oficina de Auditoría de Cuentas Médicas, a la fecha no ha contestado, ni conciliado, o que la respuesta directa o mediante actas de conciliación en forma manual, no se ha registrado como trámite de la glosa en el módulo de cartera, para que sea transferido al módulo de contabilidad, por lo que este valor no es confiable y genera incertidumbre; ver limitaciones de la Nota 1. El saldo aumentó en 0.02% aprox. con respecto al año anterior.

## 26.2. ACREEDORAS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>91</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>120.445.425.000</b>	<b>91.462.149.671</b>	<b>28.983.275.329</b>	<b>31,7</b>
<b>9120</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>120.445.425.000</b>	<b>91.462.149.671</b>	<b>28.983.275.329</b>	<b>31,7</b>
912004	ADMINISTRATIVOS	120.445.425.000	91.462.149.671	28.983.275.329	31,7
<b>93</b>	<b>ACREEDORES DE CONTROL</b>	<b>4.918.363.364</b>	<b>4.918.363.364</b>	-	-
<b>9306</b>	<b>BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA</b>	<b>4.918.363.364</b>	<b>4.918.363.364</b>	-	-
930617	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4.918.363.364	4.918.363.364	-	-
<b>99</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>(125.363.788.364)</b>	<b>(96.380.513.035)</b>	<b>(28.983.275.329)</b>	<b>30,1</b>
<b>9905</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	<b>(120.445.425.000)</b>	<b>(91.462.149.671)</b>	<b>(28.983.275.329)</b>	<b>31,7</b>
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	(120.445.425.000)	(91.462.149.671)	(28.983.275.329)	31,7
<b>9915</b>	<b>ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	<b>(4.918.363.364)</b>	<b>(4.918.363.364)</b>	-	-
991502	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(4.918.363.364)	(4.918.363.364)	-	-

El grupo 91 “Pasivos Contingentes” por valor de \$120.445. millones, corresponde al valor de las pretensiones de las demandas instauradas en contra del Hospital, que a la fecha no han sido falladas en primera instancia o que de acuerdo al informe de la oficina jurídica cuentan con riesgo bajo o medio bajo de posible pérdida. Tuvo aumento del 32% aprox. con respecto al año anterior, como resultado de la conciliación de los registros contables y la realización de ajustes pertinentes a las pretensiones de acuerdo a los informes de la oficina Jurídica. Esta cuenta se ajusta en la medida que la oficina Jurídica emita los informes del estado de las demandas. El grupo 93 “Acreedores de Control” por valor de \$4.918. millones corresponde a los equipos medico científicos recibidos en calidad de comodatos de diferentes casas comerciales, de acuerdo a información suministrada por el Técnico de Activos Fijos. Los comodatos están bajo responsabilidad del Almacén General.

## NOTA 27. PATRIMONIO

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>32</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>76.324.289.540</b>	<b>92.241.724.170</b>	<b>(15.917.434.630)</b>	<b>(17,3)</b>
<b>3208</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>25.067.456.526</b>	<b>24.174.668.443</b>	<b>892.788.083</b>	<b>3,7</b>
320801	CAPITAL FISCAL	25.067.456.526	24.174.668.443	892.788.083	3,7
<b>3225</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>67.987.614.923</b>	<b>54.367.682.614</b>	<b>13.619.932.309</b>	<b>25,1</b>
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	94.149.106.259	80.529.173.950	13.619.932.309	16,9
322502	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	26.161.491.337	26.161.491.337	-	-
<b>3230</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS</b>	<b>(16.730.781.909)</b>	<b>13.699.373.113</b>	<b>(30.430.155.023)</b>	<b>(222,1)</b>
323001	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	13.699.373.113	(13.699.373.113)	(100,0)

En su Patrimonio total se refleja disminución del 17% aprox. El Resultado del Ejercicio presenta Perdida por valor de \$16.731. millones, a diciembre de 2024 con disminución del 222% aprox. respecto al año anterior.

El capital fiscal representa los recursos desde la creación y desarrollo de la entidad contable pública.

**NOTA 28. INGRESOS**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>151.421.552.883</b>	<b>143.703.198.048</b>	<b>7.718.354.836</b>	<b>5,4</b>
<b>4312</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>151.724.998.310</b>	<b>145.098.313.705</b>	<b>6.626.684.606</b>	<b>4,6</b>
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	30.187.872.118	28.978.892.794	1.208.979.324	4,2
431217	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMI	483.921.133	217.526.301	266.394.832	122,5
431218	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA ESPECIALIZADA	4.768.531.996	3.855.124.926	913.407.071	23,7
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	855.683	730.812	124.871	17,1
431227	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	13.992.816.324	11.967.025.266	2.025.791.058	16,9
431228	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTENSIVOS	21.920.363.939	22.867.729.233	(947.365.294)	(4,1)
431230	HOSPITALIZACION -RECIEEN NACIDOS	3.154.234.260	2.915.039.952	239.194.309	8,2
431231	HOSPITALIZACIÓN SALUD MENTAL	2.992.681.329	2.397.807.026	594.874.303	24,8
431236	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	23.696.002.604	22.223.228.392	1.472.774.211	6,6
431237	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO-SALAS DE PARTO	3.371.837.305	4.068.204.837	(696.367.532)	(17,1)
431246	APOYO DIAGNOSTICO -LABORATORIO CLINICO	13.029.334.850	12.179.599.679	849.735.171	7,0
431247	APOYO DIAGNOSTICO -IMAGENOLOGIA	19.534.991.345	18.320.900.549	1.214.090.796	6,6
431248	APOYO DIAGNOSTICO -ANATOMIA PATOLOGICA	544.433.583	422.580.265	121.853.318	28,8
431249	APOYO DIAGNOSTICO-OTRAS UNIDADES APOYO DIAGNOSTICO	358.538.086	63.588.128	294.949.958	463,8
431256	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERAPIAS	2.131.345.370	2.169.941.318	(38.595.948)	(1,8)
431258	APOYO TERAPEUTICO -BANCO DE SANGRE	2.184.646.613	2.060.986.199	123.660.414	6,0
431262	APOYO TERAPEUTICO -FARMACIA E INSUMOS HOSPITAL	27.625.824	16.422.823	11.203.001	68,2
431263	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES APOYO TERAPEUTICO.	1.400.025.451	1.287.382.029	112.643.422	8,7
431289	SERVIC.CONEXOS-CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	4.314.805.043	6.033.975.723	(1.719.170.680)	(28,5)
431291	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD - DOCENCIA	42.117.053	-	42.117.053	100,0
431294	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD-SERV.AMBULANCIA	1.530.622.640	1.409.249.541	121.373.099	8,6
431295	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	-	1.103.437	(1.103.437)	(100,0)
431296	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACIÓN	2.057.395.762	1.641.274.476	416.121.286	25,4
<b>4395</b>	<b>DEVOL. REB. Y DESCTO EN VENTA SERVIC. ( DB)</b>	<b>(303.445.427)</b>	<b>(1.395.115.657)</b>	<b>1.091.670.230</b>	<b>(78,2)</b>
439512	SERVICIOS DE SALUD	(303.445.427)	(1.395.115.657)	1.091.670.230	(78,2)
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4.412.241.512</b>	<b>1.353.758.016</b>	<b>3.058.483.495</b>	<b>225,9</b>
<b>4430</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>4.412.241.512</b>	<b>1.353.758.016</b>	<b>3.058.483.495</b>	<b>225,9</b>
443005	BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE ENTIDADES DE GOBIERNO	4.199.682.139	170.724.502	4.028.957.637	2.359,9
443010	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	111.810.730	1.066.061.514	(954.250.785)	(89,5)
443011	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DEL SECTOR PRIVADO	100.748.643	116.972.000	(16.223.357)	(13,9)
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>24.936.646.021</b>	<b>4.549.267.501</b>	<b>20.387.378.520</b>	<b>448,1</b>
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>16.680.611</b>	<b>1.601.362</b>	<b>15.079.249</b>	<b>941,7</b>
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	16.680.611	1.601.362	15.079.249	941,7
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>897.615.524</b>	<b>787.649.350</b>	<b>109.966.174</b>	<b>14,0</b>
480827	APROVECHAMIENTOS	656.485.599	565.953.395	90.532.205	16,0
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	241.129.925	221.695.955	19.433.970	8,8
<b>4830</b>	<b>REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR</b>	<b>13.058.072.335</b>	<b>2.502.478.639</b>	<b>10.555.593.697</b>	<b>421,8</b>
483002	CUENTAS POR COBRAR	13.058.072.335	2.502.478.639	10.555.593.697	421,8
<b>4831</b>	<b>REVERSION DE PROVISIONES</b>	<b>10.964.277.551</b>	<b>1.257.538.150</b>	<b>9.706.739.401</b>	<b>771,9</b>
483101	LITIGIOS Y DEMANDAS	10.774.038.965	1.056.520.564	9.717.518.401	919,8
483190	PROVISIONES DIVERSAS	190.238.586	201.017.586	(10.779.000)	(5,4)

El saldo de la venta de servicios de Salud a la facturación de los Centros y Puestos de salud de los municipios de Montañita, Unión Peneya, Morelia y del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. Sus Ingresos por venta de servicios aumentaron en \$6.627. millones, aprox. 5%. Se aplican tarifas basadas en el manual SOAT y de acuerdo a la negociación con cada ERP. De esta manera, para la vigencia 2024, el promedio mensual de facturas generadas por venta de servicios, son de 10.500, que representan en promedio \$12.662 millones de pesos mensuales de acuerdo al valor de Reconocimientos que refleja la Ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024.

La cuenta de Ingresos por servicios en Urgencias representa el 20% aprox., del total de la venta de servicios de salud, siendo la subcuenta más alta del grupo 4312. Seguida de los Ingresos por quirófanos, que representa el 16% aprox., siendo la segunda subcuenta más representativa; los Ingresos por hospitalización en cuidados intensivos, representa el 14% aprox., siendo la tercera más representativa del total del grupo.

Durante la vigencia 2024, entre abril y agosto, se realizó plan de contingencia para solucionar los procesos de cierres de facturas, dado que el software financiero de Dinámica Gerencial, reflejaba innumerables ingresos abiertos, es decir, la factura por la venta de servicios una vez cerrada, continuaba con el proceso de cobro ante las Entidades Responsable de Pago; plan de contingencia que resulto muy positivo para los ingresos del Hospital, aunque no se logró terminar, debido a que el 14 de agosto el Hospital fue intervenido por la Superintendencia Nacional de Salud, su agente interventor con sus asesores cambiaron totalmente el proceso de contingencia y descuido el área de facturación, resultando nefasto para el Hospital.

Se recibieron subvenciones por valor de \$4.412. millones aprox., por parte de personas naturales y jurídicas; Donde el Ministerio de Salud giro el 95% del valor menciona, para el desarrollo de programas específicos de salud tales como APS., ETCR., CAAR, PAPSIVI, entre otros. El saldo de las subvenciones aumentó en 226% respecto al año 2023.

El saldo de los Otros Ingresos por valor de \$24.937., aumentó en 448% aprox. La cuenta más significativa es de la cuenta 4830 "Deterioro de Valor" de las Cuentas por Cobrar, con saldo de \$13.058. millones, tuvo aumento del 422% aprox. respecto al año anterior, dado que las E.R.P. no cumplen con los acuerdo de pago, ni cumple con la normatividad, lo hace que las cuentas por cobrar se envejeczan. Al cancelar las E.R.P. la facturación que se encuentra deteriorada, estos valores se reversan generando así un ingreso, el cual fue menor que el del 2023. El Deterioro se calcula anualmente a 31 de diciembre, tomando el valor presente neto aplicándosele la tasa TES, reportado por el Banco de la República.

En total los ingresos aumentaron el 21% aprox., por la mayor venta al ofrecer mayor portafolio de servicios, el proceso de plan de contingencia, entre otros.

**NOTA 29. GASTOS**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>	<b>29.746.376.629</b>	<b>20.165.841.649</b>	<b>9.580.534.980</b>	<b>47,5</b>
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>6.294.179.051</b>	<b>5.533.342.735</b>	<b>760.836.316</b>	<b>13,8</b>
510101	SUELDOS	5.410.620.887	4.806.379.098	604.241.789	12,6
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	393.245.671	302.496.619	90.749.052	30,0
510119	BONIFICACIONES	228.859.441	194.574.641	34.284.800	17,6
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	166.482.000	144.317.996	22.164.004	15,4
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	94.971.052	85.574.381	9.396.671	11,0
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>170.575.857</b>	<b>75.554.038</b>	<b>95.021.819</b>	<b>125,8</b>
510201	INCAPACIDADES	-	14.629.002	(14.629.002)	(100,0)

510203	INDEMNIZACIONES	170.575.857	60.925.036	109.650.821	180,0
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>1.758.094.125</b>	<b>1.483.611.803</b>	<b>274.482.322</b>	<b>18,5</b>
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	271.475.770	232.895.520	38.580.250	16,6
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	522.489.600	462.537.400	59.952.200	13,0
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	145.090.200	127.365.900	17.724.300	13,9
510306	COTIZ.A ENT.ADM.DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA	819.038.555	660.454.983	158.583.572	24,0
510307	COTIZ.A ENT.ADM.DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	-	358.000	(358.000)	(100,0)
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>339.154.900</b>	<b>291.144.779</b>	<b>48.010.121</b>	<b>16,5</b>
510401	APORTES AL I.C.B.F	203.492.940	174.677.839	28.815.101	16,5
510402	APORTES AL SENA	135.661.960	116.466.940	19.195.020	16,5
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.766.114.608</b>	<b>1.544.989.075</b>	<b>221.125.533</b>	<b>14,3</b>
510702	CESANTÍAS	630.752.042	545.085.452	85.666.590	15,7
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	64.129.852	64.645.085	(515.233)	(0,8)
510704	PRIMA DE VACACIONES	286.974.471	245.504.475	41.469.996	16,9
510705	PRIMA DE NAVIDAD	515.319.573	472.523.455	42.796.118	9,1
510706	PRIMA DE SERVICIOS	268.938.670	217.230.608	51.708.062	23,8
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>6.780.898.744</b>	<b>5.163.439.609</b>	<b>1.617.459.135</b>	<b>31,3</b>
510801	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	6.507.288.003	4.880.042.061	1.627.245.942	33,3
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	270.629.710	276.111.183	(5.481.473)	(2,0)
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	2.981.031	7.286.365	(4.305.334)	(59,1)
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>11.202.403.233</b>	<b>5.788.393.607</b>	<b>5.414.009.626</b>	<b>93,5</b>
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	275.148.800	146.992.887	128.155.913	87,2
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.039.375.892	3.125.018.517	1.914.357.375	61,3
511115	MANTENIMIENTO	1.310.878.471	107.654.710	1.203.223.761	1.117,7
511116	REPARACIONES	54.950.908	48.549.335	6.401.573	13,2
511117	SERVICIOS PUBLICOS	591.708.079	458.561.058	133.147.021	29,0
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10.749.133	13.750.000	(3.000.867)	(21,8)
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	109.274.895	59.633.410	49.641.485	83,2
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	8.000.000	(8.000.000)	(100,0)
511121	IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCION Y AFILIACION	4.237.607	46.611.321	(42.373.714)	(90,9)
511122	FOTOCOPIAS	1.497.210	17.518.075	(16.020.865)	(91,5)
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	563.492.260	65.929.490	497.562.770	754,7
511125	SEGUROS GENERALES	33.527.147	31.917.638	1.609.509	5,0
511132	DISEÑOS Y ESTUDIOS	26.870.000	-	26.870.000	100,0
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	506.287.223	87.995.935	418.291.287	475,4
511149	SERVIC.DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	1.461.564.993	813.900.250	647.664.743	79,6
511150	PROCESAMIENTO DE INFORMACION	64.170.995	49.625.730	14.545.265	29,3
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	28.124	1.402.366	(1.374.242)	(98,0)
511166	COSTAS PROCESALES	-	1.944.192	(1.944.192)	(100,0)
511179	HONORARIOS	754.445.354	354.128.939	400.316.415	113,0
511180	SERVICIOS	312.000.000	306.837.400	5.162.600	1,7
511190	OTROS GASTOS GENERALES	82.196.143	42.422.354	39.773.789	93,8
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>1.434.956.111</b>	<b>285.366.004</b>	<b>1.149.590.108</b>	<b>402,8</b>
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.076.960.667	852.923	1.076.107.744	126.167,0
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	239.120.181	211.105.820	28.014.361	13,3
512017	INTERESES DE MORA	-	168.191	(168.191)	(100,0)
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	2.560.032	2.419.262	140.771	5,8
512026	CONTRIBUCIONES	116.315.231	70.819.808	45.495.423	64,2
<b>52</b>	<b>DE VENTAS</b>	<b>5.823.200.599</b>	<b>6.327.569.457</b>	<b>(504.368.858)</b>	<b>(8,0)</b>
<b>5207</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>1.007.152.590</b>	<b>930.408.050</b>	<b>76.744.540</b>	<b>8,2</b>
520701	APORTES AL I.C.B.F	604.287.370	558.242.550	46.044.820	8,2
520702	APORTES AL SENA	402.865.220	372.165.500	30.699.720	8,2
<b>5211</b>	<b>GENERALES</b>	<b>4.816.048.009</b>	<b>5.397.161.407</b>	<b>(581.113.398)</b>	<b>(10,8)</b>
521111	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	907.134.152	723.163.108	183.971.044	25,4
521113	MANTENIMIENTO	473.376.933	1.809.859.162	(1.336.482.229)	(73,8)
521115	SERVICIOS PUBLICOS	2.465.608.375	2.038.962.105	426.646.270	20,9
521116	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	186.660.145	159.975.984	26.684.161	16,7
521121	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	112.725.393	26.679.560	86.045.833	322,5

521123	SEGUROS GENERALES	670.543.011	638.521.488	32.021.523	5,0
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>51.902.195.969</b>	<b>19.636.142.261</b>	<b>32.266.053.709</b>	<b>164,3</b>
<b>5747</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>24.140.012.036</b>	<b>16.129.600.899</b>	<b>8.010.411.137</b>	<b>49,7</b>
534709	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	24.140.012.036	16.129.600.899	8.010.411.137	49,7
<b>5350</b>	<b>DETERIORO DE INVENTARIOS</b>	<b>226.102.310</b>	<b>267.892.474</b>	<b>(41.790.164)</b>	<b>(15,6)</b>
535008	MATERIALES Y SUMINISTROS	226.102.310	267.892.474	(41.790.164)	(15,6)
<b>5357</b>	<b>DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>310.818.000</b>	<b>14.050.000</b>	<b>296.768.000</b>	<b>2.112,2</b>
535706	LICENCIAS	310.818.000	14.050.000	296.768.000	2.112,2
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.465.877.474</b>	<b>1.192.841.596</b>	<b>273.035.878</b>	<b>22,9</b>
536001	EDIFICACIONES	397.405.831	393.543.000	3.862.831	1,0
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	48.576.854	44.786.898	3.789.956	8,5
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	290.766.484	194.835.702	95.930.782	49,2
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	231.458.965	190.692.126	40.766.839	21,4
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	416.431.833	311.738.698	104.693.135	33,6
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	77.287.892	54.479.226	22.808.666	41,9
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.949.615	2.765.946	1.183.669	42,8
<b>5368</b>	<b>PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>25.759.386.150</b>	<b>2.031.757.292</b>	<b>23.727.628.858</b>	<b>1.167,8</b>
536803	ADMINISTRATIVAS	25.759.386.150	2.031.757.292	23.727.628.858	1.167,8
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>116.703.650</b>	-	<b>116.703.650</b>	<b>100,0</b>
<b>5424</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>116.703.650</b>	-	<b>116.703.650</b>	<b>100,0</b>
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	116.703.650	-	116.703.650	100,0
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>14.449.829.365</b>	<b>4.978.401.219</b>	<b>9.471.428.146</b>	<b>190,3</b>
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>3.493.750.186</b>	<b>2.319.493.919</b>	<b>1.174.256.267</b>	<b>50,6</b>
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR	3.394.022.303	1.593.118.817	1.800.903.486	113,0
580439	OTROS INTERESES DE MORA	83.326.600	80.335.000	2.991.600	3,7
580447	INTERESES DE SENTENCIAS	-	500.601.059	(500.601.059)	(100,0)
580453	INTERESES DE LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	16.173.023	5.424.603	10.748.420	198,1
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	228.260	140.014.440	(139.786.180)	(99,8)
<b>5890</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.036.303.967</b>	<b>1.293.482.658</b>	<b>(257.178.692)</b>	<b>(19,9)</b>
589012	SENTENCIAS	77.717.160	767.815.192	(690.098.032)	(89,9)
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	2.798.259	-	2.798.259	100,0
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	406.053.619	87.527.933	318.525.686	363,9
589025	MULTAS Y SANCIONES	429.200.000	372.381.000	56.819.000	15,3
589026	SERVICIOS FINANCIEROS	27.377.012	2.491.263	24.885.749	998,9
589045	DEVOLUCION DE SUBVENCIONES NO CONDICIONADAS RECONOCIDAS EN PERIODOS ANTERIORES	34.003.015	-	34.003.015	100,0
589090	GASTOS DIVERSOS	59.154.901	63.267.270	(4.112.369)	(6,5)
<b>5895</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>9.919.775.212</b>	<b>1.365.424.641</b>	<b>8.554.350.571</b>	<b>626,5</b>
589509	SERVICIOS DE SALUD	9.919.775.212	1.365.424.641	8.554.350.571	626,5

En total los Gastos Operación, reflejan saldo de \$87.472. millones, aumento del 90% aprox. respecto al mismo mes del año 2023. Lo más significativo es la cuenta la provisión por Litigios y Demandas por valor de \$25.759. millones, tuvo un incremento del 1.168% aprox. respecto al año anterior, por los ajustes por reversión de la provisión de pasivos contingentes, resultante de la conciliación con el informe allegado por parte de la oficina Jurídica. Continua el deterioro de cartera con incremento del 50%, por la cultura del no pago por parte de las E.R.P. Igualmente la cuenta 5111 y 5211 "Gastos Generales tuvo un incremento del 43% aprox.

En la cuenta Otros Gastos se aumentó en el 190%, valor de pérdidas por glosas.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

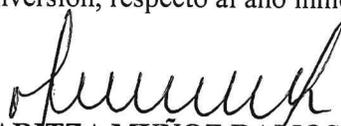
En el grupo de Costos hubo aumento de \$10.664. Millones, aprox. el 13% buena causa fue la alta contratación de prestación de servicios y más se incrementó en el periodo de intervención, en manos de la Supersalud (14 de agosto al 19 de diciembre de 2024).

Es de aclarar que el módulo de costos del programa Dinámica Gerencial, cuenta con los inconvenientes de acuerdo a lo expuesto en la Nota 1, por lo que la mayoría de los informes se deben realizar manualmente en forma de prorrateo.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DICIEMB	SALDO A 31 DICIEMB	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>95.462.916.114</b>	<b>84.798.895.866</b>	<b>10.664.020.248</b>	<b>12,6</b>
<b>6310</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>95.462.916.114</b>	<b>84.798.895.866</b>	<b>10.664.020.248</b>	<b>12,6</b>
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	19.950.672.593	17.663.980.091	2.286.692.502	12,9
631015	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMI	820.438.518	1.082.237.708	(261.799.191)	(24,2)
631016	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA ESPECIALIZADA	8.334.155.274	7.103.715.578	1.230.439.695	17,3
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	274.700	2.793.157	(2.518.457)	(90,2)
631025	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	9.716.419.921	8.308.224.687	1.408.195.234	16,9
631026	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTENSIVOS	13.213.431.741	12.211.985.941	1.001.445.800	8,2
631028	HOSPITALIZACION -RECEN NACIDOS	2.109.947.626	1.848.855.562	261.092.063	14,1
631029	HOSPITALIZACIÓN SALUD MENTAL	1.371.665.657	1.013.829.075	357.836.582	35,3
631035	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	13.542.920.067	12.635.986.311	906.933.756	7,2
631036	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO-SALAS DE PARTO	4.910.901.386	3.656.564.002	1.254.337.384	34,3
631040	APOYO DIAGNOSTICO -LABORATORIO CLINICO	1.921.762.831	3.727.244.805	(1.805.481.974)	(48,4)
631041	APOYO DIAGNOSTICO -IMAGENOLOGIA	5.538.292.989	5.711.670.325	(173.377.335)	(3,0)
631042	APOYO DIAGNOSTICO -ANATOMIA PATOLOGICA	366.991.285	295.000.000	71.991.285	24,4
631050	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERAPIAS	611.647.068	530.724.034	80.923.034	15,2
631052	APOYO TERAPEUTICO -BANCO DE SANGRE	2.194.186.514	1.561.231.298	632.955.216	40,5
631056	APOYO TERAPEUTICO -FARMACIA E INSUMOS HOSPITAL	1.164.076.690	717.278.533	446.798.157	62,3
631057	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES APOYO TERAPEUTICO.	261.771.790	176.869.031	84.902.759	48,0
631062	SERVIC.CONEXOS-CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	7.270.279.089	4.854.282.966	2.415.996.123	49,8
631066	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD-SERV.AMBULANCIA	2.163.080.376	1.696.422.760	466.657.615	27,5

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

En el Estado de Flujo de Efectivo refleja el origen de los recursos o los cobros realizados y la utilización o pagos efectuados por el Hospital; se observa que hubo incremento en los recaudos los cuales están apalancando los compromiso adquiridos; se observa igualmente que hubo disminución en la ejecución de la Inversión, respecto al año inmediatamente anterior.

  
**MARITZA MUÑOZ RAMOS**  
 Contadora Pública TP. 42624 -T